



Boletín Informativo de Fin de Año 2021

Lima, 29 noviembre de 2021

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA

Reciban un saludo en Dios Trinidad, la presente es para hacer de su conocimiento que al concluir este año escolar 2021, cumplimos con informarles anticipadamente **las características que tendrá nuestro servicio educativo el año 2022**, considerando las normativas establecidas por el Ministerio de Educación y la Ley de Centros Educativos Privados N° 26549.

NORMAS GENERALES

1. DATOS DEL COLEGIO

Razón Social	I.E.I. Pq. "Hogar de Nazareth"
RUC	20605844830
Código Local	290405
Dirección	Av. Venezuela 2831-A. Urb. Palomino
Teléfono	01-564-7425 / 983078535
Correo	hogardenazareth@trinitarios.edu.pe
Página web	www.hogardenazareth.edu.pe
Promotor	Padre José Milton Villalba Montiel
Directora	Franca Esther Venero Silva
Fan page Instagram	@hogardenazareth.pe

2. IDENTIDAD

La **Institución Educativa Inicial Parroquial "Hogar de Nazareth"** es una institución educativa católica, pertenece a la **Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos**, aceptando los principios y preceptos fundamentales estipulados por la iglesia católica.

El carácter liberador de la Orden imprime la direccionalidad del quehacer administrativo y pedagógico de la Institución.

3. SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEI Pq. "HOGAR DE NAZARETH" RESOLUCIONES DE FUNCIONAMIENTO

Educación Básica Regular	Inicial	U.S.E. N°0768 del 18 de febrero de 2002	3, 4 y 5 años	II ciclo
---------------------------------	---------	---	---------------	----------

4. MISIÓN

La IEI Parroquial "Hogar de Nazareth" proporciona una formación integral a sus estudiantes de educación Inicial, desarrollando competencias y capacidades que contribuyan al aprovechamiento óptimo del tiempo, así como al fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales, pensamiento crítico, creativo y productivo, haciendo uso de las metodologías activas, con enfoque en las TIC, promoviendo la identidad cultural, la práctica de valores, el cuidado del medio ambiente y la defensa los derechos humanos, dentro de un clima de convivencia escolar en la Institución que le permita hacer frente a los problemas y desafíos de la vida diaria que se presentan en el entorno familiar, involucrando a los padres y madres de familia en el proceso educativo.

5. VISIÓN

Al 2022, la IEI Parroquial "Hogar de Nazareth" será una Institución competente que alberga estudiantes del II ciclo de la EBR, que practican valores y desarrollan capacidades que les permitan resolver problemas de la vida diaria y enfrentar con éxito los desafíos de la sociedad, respetuosos de los derechos humanos, la interculturalidad, la educación ambiental, la gestión de riesgos y el uso racional del agua, con padres y madres de familia comprometidos con la tarea educativa, en un clima armonioso y solidario, con moderna infraestructura implementada con los avances tecnológicos y uso óptimo del tiempo y recursos económicos brindando una educación de calidad a la comunidad.

6. VALORES INSTITUCIONALES:

- | | | |
|---------------|-----------|------------------|
| Libertad. | Igualdad. | Responsabilidad. |
| Hospitalidad. | Fe. | Justicia. |
| Fraternidad. | Amor. | Puntualidad. |

MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

Seguimos atentos a las disposiciones del Ministerio de Educación que precise el retorno oficial a clases en el año 2022. Una vez que se disponga una norma oficial se comunicará de forma inmediata por nuestras canales informativos. Actualmente las modalidades de clase son presenciales, semi presencial y remota. En la presencialidad se volverá a los siguientes horarios.

GRADO Y NIVEL	INGRESO	SALIDA	PUERTA
Inicial 03 años	De lunes a viernes. De las 8:00 a 8:20 a.m.	12:00 horas de lunes a viernes	Atrio Parroquia Jesús Nazareno
Inicial 04 años		12:00 horas de lunes a viernes	Puerta jardín frente a atrio
Inicial 05 años		12:00 horas de lunes a viernes	Puerta jardín casa de todos

En caso que el gobierno determine la semi presencialidad y/o remoto la Institución tomará las medidas pertinentes.

7. SERVICIOS

- Mantenimiento de la Infraestructura permanentemente.
- Aula de cómputo con internet y wifi.
- Seguro Escolar Contra Accidentes 2022, este opcional con un costo anual y aproximadamente de S/. 80.00 soles.
- Escuela para padres, este se llevará a cabo en cada trimestre.
- Otorgamiento de Becas: La Institución Educativa Inicial Parroquial “Hogar de Nazareth”, no está en la obligación de conceder BECAS, sin embargo, conscientes de la situación económica difícil de algunas familias, les ofrecemos este BENEFICIO.

Es necesario precisar que solo se otorga a aquellos padres de familia que tienen una antigüedad como clientes de un año a más, que muestran puntualidad en los pagos de las pensiones escolares de sus hijos(as) y acrediten su condición económica difícil.

Las únicas becas que tienen vigencia son las que se acogen al D.S N° 26-83-ED. (Reglamento de Ley N° 23585).

8. MODALIDADES Y COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO 2022.-

- a) Costo del servicio educativo presencial y/o semipresencial, tendrá un incremento del 16% respecto del actual.

NIVEL	APAFA	MATRÍCULA	CUOTA MENSUAL	COSTO ANUAL
INICIAL	S/. 50	S/. 290	S/. 290	S/. 2900.

- b) Costo del servicio educativo a distancia, tendrá un incremento del 30% respecto del actual.

NIVEL	MATRÍCULA	CUOTA MENSUAL	COSTO ANUAL
INICIAL	S/. 210.	S/. 210	S/. 2100

CRONOGRAMA DE PAGOS

MES	VENCIMIENTO	MES	VENCIMIENTO
MARZO	31 de marzo	AGOSTO	31 de agosto
ABRIL	30 de abril	SETIEMBRE	30 de setiembre
MAYO	31 de mayo	OCTUBRE	31 de octubre
JUNIO	30 de junio	NOVIEMBRE	30 de noviembre
JULIO	31 de julio	DICIEMBRE	22 de diciembre

- ✚ Pasados los cinco 05 primeros días hábiles del mes y hasta la finalización del mismo, podrán cancelar la cuota que les corresponde, de acuerdo al cronograma de pago 2022.
- ✚ Retención de certificados de estudios: Conforme a lo dispuesto por el Art. 16° de la Ley N° 26549, Ley de Centros Educativos Privados y del Literal e) del Art. 74.1 del Código de protección y Defensa del Consumidor – Ley N° 29571, el colegio retendrá los Certificados de Estudios correspondiente a los periodos de enseñanza no cancelados.

9. PROCESO DE ADMISIÓN 2022

El proceso de admisión 2022, se apertura en el mes de setiembre de 2021, iniciándose las inscripciones de postulantes. En la Página Web, encontrará los requisitos de inscripción, para el PROCESO DE ADMISIÓN 2022 la carpeta tendrá un costo de S/ 50.00, monto que cubre los gastos administrativos y que **NO SERÁ REEMBOLSABLE**.

10. CUOTA DE INGRESO 2022

La Dirección de la Institución Educativa y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes pone en conocimiento que el costo de la cuota de ingreso para el año lectivo 2022 es de:

- a) Costo del servicio educativo presencial y/o semipresencial, tendrá un incremento del 16% respecto del actual.

NIVEL	APAFA	MATRÍCULA	CUOTA MENSUAL	COSTO ANUAL
INICIAL	S/. 50	S/. 290	S/. 290	S/. 2900.

- b) Costo del servicio educativo a distancia, tendrá un incremento del 30% respecto del actual.

NIVEL	MATRÍCULA	CUOTA MENSUAL	COSTO ANUAL
INICIAL	S/. 210.	S/. 210	S/. 2100

11. HISTORIAL QUINQUENAL DEL COSTO ANUAL Y DE LA CUOTA MENSUAL

AÑO	2017	2018	2019	2020		2021	
CUOTA MENSUAL	S/. 210	S/. 220	S/. 235	S/.250	S/.125	S/.250	S/.150
CUOTA ANUAL	S/. 2100	S/. 2200	S/. 2350	S/. 2500	S/.1250	S/. 2500	S/.1500

12. MATRÍCULA 2022

ESTUDIANTES	INGRESANTES	ESTUDIANTES DEL 2021 PROMOVIDOS AL SIGUIENTE GRADO
FECHA	Del 04 hasta el 31 de enero de 2022	Del 04 hasta el 31 de enero de 2022

IMPORTANTE: NO HABRÁ RENOVACIÓN DEL CONTRATO SÍ:

- a) El padre de familia, tutor legal o apoderado ha observado morosidad en el pago de pensiones durante el año escolar/o culmine el año escolar 2021 **con deuda**.
- b) Ha refinanciado el pago de las mismas y no ha cumplido con dicho refinanciamiento.
- c) Mantiene deudas del año anterior al momento de la matrícula.
- d) No se matriculó en la fecha fijada en el cronograma de matrícula 2022 que la institución establece.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA DEBEN TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- Los padres de familia pueden recoger de la administración del colegio (presencial) o a sus correos personales (virtual) a partir del 04 de enero de 2022 el sobre institucional, donde podrán encontrar toda la documentación que deberán completar y firmar para ser entregados al momento de la matrícula.
- Para mayor comodidad estos documentos lo pueden descargar, e imprimir desde la página WEB, dichos formatos lo deberán completar y firmar para ser entregados al momento de la matrícula 2022 en los días establecidos por la institución.
- La Matrícula se podrá realizar en las siguientes modalidades: Virtual y / o presencial.
 - ✚ **Matrícula Presencial** en las instalaciones del colegio; deberá venir en los días y horario indicado, previa presentación del pago de matrícula.
 - ✚ Se le entregará las fichas de matrícula, los cuales deberá completar y firmar.
 - ✚ PPF Antiguos traer: 4 fotos tamaño carné, copia de carnet de vacunas actualizada y una mica oficio.
 - ✚ Al momento de la matrícula los padres de familia recibirán documentos, entre los cuales están la Declaración del Padre de Familia y el Contrato de prestaciones, las cuales leerán y firmarán por duplicado.

13. METAS DE ATENCIÓN POR GRADO

NIVEL	INICIAL		
INICIAL	03 años:20 estudiantes	04 años: 25 estudiantes	05 años : 25 estudiantes

Por Ley se destinan dos vacantes para estudiantes con necesidades educativas especiales.

14. FORMAS DE PAGO

<p>BANCO SCOTIABANK</p> <p>CUENTA CORRIENTE (MONEDA SOLES) N° 000-2529890</p> <p>CUENTA CORRIENTE INTERBANCARIA N° 009-170-000002529890-22</p> <p>A NOMBRE DE LA ORDEN DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD Y DE LOS CAUTIVOS.</p>

15. CALENDARIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR 2022

CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2022	
INICIO DEL I BIMESTRE 10 semanas	DEL LUNES 07 DE MARZO AL VIERNES 06 DE MAYO
Vacaciones para los estudiantes	Del lunes 9 al viernes 13 de mayo
INICIO DEL II BIMESTRE 10 semanas	DEL LUNES 16 DE MAYO AL VIERNES 22 DE JULIO
Vacaciones para los estudiantes	Del lunes 25 de julio al viernes 5 de agosto
INICIO DEL III BIMESTRE 09 semanas	DEL LUNES 08 DE AGOSTO AL VIERNES 07 DE OCTUBRE
Vacaciones para los estudiantes	Del lunes 10 al viernes 14 de octubre
INICIO DEL IV BIMESTRE 09 semanas	DEL LUNES 17 DE OCTUBRE AL MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE

16. PROPUESTA PEDAGÓGICA.

Nuestra propuesta es HUMANISTA – TRINITARIA, centrada en la persona la cual pretende que los estudiantes descubran sus capacidades, habilidades y destrezas para afianzar sus fortalezas a nivel personal, social, académico y espiritual, desarrollando de este modo su inteligencia y capacidad de aprender y de dar lo mejor de sí mismos, para que puedan desenvolverse en un mundo cambiante y de grandes avances sociales, científicos y tecnológicos. Está orientada al desarrollo de las competencias según el Curriculum Nacional (CNEB) y el Ideario Trinitario.

17. CARACTERÍSTICA DEL NIVEL INICIAL-

- Incentivamos en nuestros niños y niñas el amor, respeto y cariño, a ser protagonistas, creadores, curiosos y reflexivos, dentro de una convivencia responsable y creativa, buscamos su desarrollo integral a través del juego para lograr aprendizajes significativos mediante actividades lúdicas, creativas, divertidas y motivadoras; para ello contamos con espacios adecuados para que puedan desplazarse libremente. Brindamos un trato respetuoso y amable teniendo en cuenta sus opiniones.
- Promovemos la participación activa de los padres e hijos en todas las actividades que la institución promueve para su formación integral, siguiendo el ideal del Carisma Trinitario.

18. EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

De acuerdo a ley, nuestra Institución elabora un sistema de evaluación mediante el SIAGIE.

El proceso de evaluación es **permanente en el nivel inicial** y el sistema de calificación es **cualitativo** (letras).

NIVEL	LITERAL	DESCRIPCIÓN
Nivel Inicial	AD Logro Destacado	Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
	A Logro Previsto	Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
	B En Proceso	Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
	C En Inicio	Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

19. PROMOCIÓN Y PERMANENCIA EN EL GRADO.

Promoción al grado inmediato superior de los estudiantes de Inicial: La única información que se deriva del Ministerio de Educación es el calificativo literal CUALITATIVO.

Cumpliendo con la RVM 094-202 MINEDU la promoción en Inicial 3, 4 y 5 años es automática.

20. PLAN DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA:

Lo podrán encontrar detallado y reglamentado con las consideraciones generales y los capítulos correspondientes en la página web y RI de la Institución.

20. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

Es preciso destacar que nuestra Institución promueve diferentes actividades que forman parte de la programación anual de trabajo, estas involucran al departamento de PASTORAL y el ÁREA PEDAGÓGICA, a las cuales deben participar de manera activa y responsable; dentro de la programación. Las más representativas son las siguientes:

- ✓ Semana Santa.
- ✓ Semana Trinitaria.
- ✓ Homenaje a la madre, padre y maestro.
- ✓ Fiestas Patrias.
- ✓ Festividades patronales del Perú y Santos Trinitarios.
- ✓ Homenaje a la Virgen del Buen Remedio.
- ✓ Navidad.
- ✓ Escuela de padres de familia.

21. ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS POR EL COLEGIO

En atención a las recomendaciones de las instancias reguladoras como el Ministerio de Educación y Ugel 03 , el colegio **no autoriza** la realización de fiestas infantiles en ninguna de las aulas, celebración de cumpleaños de estudiantes ni personal del colegio.

22. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Estamos trabajando para una presencialidad segura, es por ello que se dispondrá en virtud a la norma vigente RM-121-2021-MINEDU y las últimas disposiciones vigentes del MINSAs RM 128-2021/MINSAs, que aprueba la Norma Técnica NT 178-MINSAs/DIGIESP-2021 para la prevención y protección de la COVIS -19 de los estudiantes y Comunidad Educativa.

23. SEGURIDAD

La Institución restringe el ingreso a las instalaciones a tomar fotos, dejar a los estudiantes dentro del aula etc. Solo ingresarán si las condiciones lo permiten personas debidamente identificadas con su DNI indicando que gestión quieren realizar de lo contrario será de manera virtual.

24. MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIAL DEL INSTITUCIÓN

Estas serán a través de:

- ✓ Página web Institucional www.hogardenazareth.edu.pe
- ✓ Correos personales registrados en su ficha de matrícula.
- ✓ Facebook Institucional **Hogar de Nazareth Padres Trinitarios** / [@hogardenazareth](https://www.facebook.com/hogardenazareth)
- ✓ WhatsApp de aula proporcionado por las tutoras.



25. APAFA

Será integrada por padres de familia nominados por voto simple y serán escogidos en la primera reunión de Padres de Familia al inicio del año escolar, ellos trabajaran apoyando a la tutora y son representantes ante las autoridades de la Institución.

26. LISTA DE ÚTILES ESCOLARES, TEXTOS ESCOLARES Y UNIFORME ESCOLAR 2020

La lista de útiles se entregará al momento de la matrícula 2022.

De acuerdo con las Normas de Derecho de autor y la advertencia de las autoridades de Consorcio de Colegios Católicos y de Indecopi, no podemos aceptar copias fotostáticas de textos escolares ni de lectura.

Es importante señalar que el colegio NO acepta materiales educativos que no cuenten con el número de Registro Sanitario y la Autorización Sanitaria emitida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

LA RECEPCIÓN DE ÚTILES SERÁ EN LAS SIGUIENTES FECHAS:

- Los días sugeridos son del 21 al 26 de febrero de 2022, a sus tutoras en las aulas asignadas para el grado.
- El horario de entrega de útiles será desde la 09:00 horas hasta las 12:00 horas.
- Los casos extraordinarios serán coordinados directamente con sus tutores (as).

TEXTOS ESCOLARES 2022

Para la selección de textos escolares, la Institución toma en cuenta la Ley N°29694, su correspondiente Reglamento y Guía Metodológica que se encuentra en la página de OBNATE. (Observatorio Nacional de Textos Escolares)

UNIFORME ESCOLAR Y PRESENTACIÓN PERSONA

Para el año lectivo 2022, la única modificación será el cambio de logo al uniforme escolar. Durante el mes de marzo podrán asistir con short de color azulino, polo blanco y zapatillas de preferencia blancas, gorro y protector solar, dependiendo de las situaciones climáticas se definirá el uso del mismo para los meses siguientes. Los padres de familia tienen la libertad de adquirir los uniformes escolares donde crean conveniente, la única condición es que se respete el diseño y colores. Los casos extraordinarios serán coordinados directamente con sus tutoras.

El uniforme consta de:

- a) Buzo institucional completo (pantalón azulino, casaca azul con blanco, polo blanco zapatillas y medias blancas y gorro tipo visera de color azulino o blanco de preferencia)
- b) Mandil azul marino, cuello bebe y bolsillos redondos.
- c) Polo blanco con el logo oficial. Short azulino.
- d) Los uniformes deben estar marcados con nombres y apellidos.

Tener en cuenta la presentación personal, es decir, en el caso de los varones el cabello corto, en el caso de las niñas el uso del cabello recogido tipo cola sujetado con un colet color azulino.

Es importante el aseo personal y el uso de bloqueador en los meses de verano, así mismo los estudiantes podrán asistir con una gorra que cubra la cabeza. Si las condiciones climáticas así lo ameritan.

De acuerdo a ley NO CORRESPONDE AL COLEGIO la venta de ningún uniforme descritos líneas arriba, zapatos, zapatillas, etc. Los padres de familia los adquieren de los fabricantes, confeccionistas o comerciantes de su elección, cuidando siempre que cumplan con los requerimientos indicados.

INICIO DE CLASES

Iniciamos las clases el lunes 07 de marzo de 2022 con una ceremonia de bienvenida y misa respectiva, para lo cual están cordialmente invitados. (Mayor información del acto protocolar será anunciados en la Página Web y Fan page institucional).



OTROS

- La Institución Educativa cuenta con una infraestructura adecuada para desarrollar las actividades académicas, con personal calificado, los recursos necesarios que apoyan la gestión académica, administrativa y los mecanismos necesarios para atender las necesidades y expectativas de los padres de familia.
- Es importante mencionar que el colegio **NO OFRECE MOVILIDAD ESCOLAR** para sus estudiantes. Son los padres de familia quienes escogen libremente la unidad móvil que consideren necesaria para sus hijos(as). El colegio no otorga ninguna autorización ni respaldo a aquellas unidades de servicio de movilidad que no cumplan con lo establecido por las disposiciones legales vigentes y/o que en el transcurso del presente año, hayan colocado a nuestros estudiantes bajo condiciones inseguras y/o de mal trato.
- La **agenda escolar** es el medio indispensable e importante que cuenta la institución para comunicarse las tutoras con los padres de familia; utilícela, revisela y firme diariamente su contenido para que esté al tanto del avance y desenvolvimiento de su hijo(a).
- Los **trámites administrativos** tienen un costo y un tiempo para ser procesado y expedido, por favor considerar que los tiempos estipulados responden a la carga de trabajo y a los estándares de calidad con que éstos deben ser elaborados.
- Se exhorta revisar frecuentemente nuestros **medios de comunicación virtuales**: Página Web institucional, Fan page institucional, correos electrónicos, whatsapp pues serán las vías de comunicación oficiales donde usted podrá informarse de actividades, eventos y comunicados proporcionados por el colegio; la agenda escolar será de uso exclusivo entre las tutoras, docentes y padres de familia.
- La actualización del Reglamento Interno del colegio que regirá para el año lectivo 2022 estará disponible en la Página Web oficial desde el mes de enero de 2022.

AGRADECIMIENTOS Y DESPEDIDA

Un fraternal agradecimiento a toda la Comunidad Educativa Trinitaria:

- A los **docentes**, extraordinarios facilitadores en esta ardua labor de acompañamiento y preparación de los estudiantes que participaron en los diferentes eventos académicos, de servicio social, religioso, deportivos y artísticos.
- A los **estudiantes** que desarrollaron diferentes actividades en favor de sus aprendizajes y representaron el nombre del colegio en las actividades pastorales, deportivas y académicas.
- A los **padres de familia** por su apoyo incondicional, que han hecho que nuestra querida institución siga creciendo en favor de todos nuestros estudiantes.
- A todo el **personal administrativo y de servicios**, que son parte fundamental en el crecimiento del colegio, gracias a su trabajo silencioso que han hecho un servicio de calidad para nuestros clientes internos y externos.

Desde ya nos preparamos y esforzamos para el próximo año, en seguir siendo la institución educativa que se caracteriza por brindar una educación integral.

¡Qué Dios Trinidad y la Virgen del Buen Remedio bendigan cada uno de sus hogares, nos despedimos deseándoles una FELIZ NAVIDAD Y VENTUROSO AÑO NUEVO!

Trinitariamente,
PROMOTORÍA Y DIRECCIÓN



ES IMPORTANTE Y DE CARACTER OBLIGATORIO DEVOLVER EL SIGUIENTE DESGLOSABLE

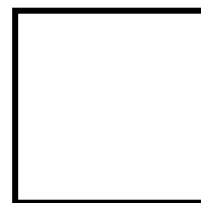
Yo,padre(), madre (), apoderado () del
estudiante.....del aula de Sección,

Declaro haber recibido, leído y tomado conocimiento del **BOLETÍN INFORMATIVO
N°01.21 DIEI Pq.HN: CONSIDERACIONES GENERALES, FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR
2021, PROCESO DE MATRÍCULA E INICIO DEL AÑO LECTIVO 2022, de fecha 29
NOVIEMBRE de 2021.**

Firma del Padre/ Madre de familia

Nombres y apellidos:

DNI:



Huella dactilar

DEVOLVER EL DESGLOSABLE EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021